

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

RESOLUCIÓN N° 27 - 2006

Declara convalidación de asignaturas que indica

Santiago, 18 de julio de 2006.-

TENIENDO PRESENTE:

1° Que el proceso de convalidación de asignaturas efectuado al señor Ricardo Javier Rivera Román, en el primer semestre del año 2000, no quedó registrado en un acta de convalidación formal, pero sí en su registro académico.

2° Que con el fin de normalizar situaciones históricas pendientes en el Registro Académico de la Universidad, es de toda conveniencia y justicia académica corregir dicha omisión, dejando constancia formal de dichas convalidaciones.

3° Las facultades que me confiere el artículo vigésimo quinto de los Estatutos de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes.

RESUELVO

Declárense convalidadas las asignaturas cursadas y aprobadas por don RICARDO JAVIER RIVERA ROMÁN, RUT 08.548.567-9 en la carrera de Derecho de la Universidad Internacional SEK, por las siguientes correspondientes al Plan de Estudios de nuestra Universidad :

Asignaturas aprobadas en Carrera de Origen

Derecho Romano (anual)
Introducción al Derecho (anual)
Derecho Político (anual)
Sociología (anual)
Derecho Económico I (anual)
Introducción a la Filosofía (anual)
Computación
Inglés
Historia del Derecho I
Historia del Derecho II
Derecho Civil I
Derecho Civil II
Derecho Civil III
Derecho Constitucional I(anual)
Derecho Procesal I(anual)

Derecho Procesal II
Derecho Penal I (anual)
Derecho Laboral I (anual)
Política Económica

Convalidada por :

Derecho Romano I y II
Introducción al Derecho I y II
Ciencia Política y Teoría del Estado
Sociología e Int. a la Investigación en Ciencias Humanas
Microeconomía y Macroeconomía
Filosofía y Filosofía de la Ciencia
EFG I
EFG II
Historia del Derecho I
Historia del Derecho II
Derecho Civil I
Derecho Civil II
Derecho Civil III y Derecho Civil IV
Derecho Constitucional I y II
Elementos Fundamentales del Derecho Procesal y Derecho Procesal I
Derecho Procesal II
Derecho Penal I y II
Derecho Laboral I y II
Derecho Económico II

Anótese, comuníquese y archívese

Mercedes Aubá Asvisio
Secretario General

Francisco Cumplido Cereceda
Rector